



PARROQUIA
— DE —
SAN JUAN BAUTISTA

DEVOTO SEPTENARIO

QUE EN HONOR Y REVERENCIA DE

NTRA. SRA. DE LOS DOLORES

celebran en esta Iglesia Parroquial con ocasión de su fiesta, del 14 al 20 de Marzo el clero de la Parroquia y su

Archicofradía Sacramental

establecida en la misma; aplicándose estos cultos para impetrar de la Santísima Virgen su protección y auxilio para la Iglesia, la Patria y la Archicofradía

Durante los días del Septenario circulará el Jubileo de las XL horas, los días 17-18 y 19, los demás días manifiesto y los Ejercicios del mismo comenzarán a las 8 de la tarde

PREDICARA EL

Rvdo. Padre José M.^o Millán Aurioles

Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral

Todas las mañanas se celebrará la Santa Misa a las 10

El Viernes de Dolores, Festividad de la Stma. Virgen, será la Misa de Comunión a las nueve

Los Cultos litúrgicamente aplicables y las Misas serán por las intenciones siguientes:

Día 14.—Por D.^a Asunción Alvarez Net (q. e. p. d.)
Día 15.—Por D.^a M.^a de los Dolores y D. José Soria Alvarez (q. e. p. d.)
Día 16.—Por la intención de D. Carlos Rubio Robles.
Día 17.—Por los difuntos (q. e. p. d.) de la familia Rubio Goux.

Día 18.—Por D. Juan Pedro Goux Mignaçal y su esposa D.^a Luisa Lafenetre (q. e. p. d.)
Día 19.—Por la Srta. Carolina Rubio Goux (q.e.p.d.)
Día 20.—Por D. Julio Goux Mignaçal (q. e. p. d.)

A. M. D. G.

S. E. Rvdma. se ha dignado conceder 100 días de indulgencia por la asistencia a estos cultos.

Málaga, 1.959

(CON CENSURA ECLESIASTICA)



NTRA. SRA. DE LOS DOLORES

Parroquia de San Juan

PARROQUIA DE SAN JUAN

Devoto Septenario

que en honor y reverencia de

NTRA. SRA. de los DOLORES

le dedica su Archicofradía Sacramental

Se celebrará del 14 al 20 de Marzo

a las 8 de la tarde

PREDICARA EL

Rvdo. Padre José M.^a Millán Aurióles

Beneficiado de esta S. I. Catedral

Circulará el Jubileo en la Parroquia los días 17-18 y 19

Todas las mañanas se celebrará la Santa Misa a las 10

El Viernes de Dolores será la Misa de Comunión
a las nueve de la mañana

M A L A G A

A Ñ O 1 9 5 9
